

LA RECESIÓN ECONÓMICA DE 2007 EN ESPAÑA : REPERCUSIONES SOCIOECONÓMICAS Y POLITICAS

TRAORE Zanon Yacouba

Assistant

Enseignant-Chercheur

Université Alassane Ouattara, Bouake (Côte d'Ivoire)

Département d' Espagnol

trazayac@gmail.com

Resumen

La historia de España a principios del siglo XXI fue fuertemente marcada por la crisis financiera internacional de 2007. Procedente de los Estados Unidos de América, esta recesión económica tuvo un verdadero impacto variado en la mayor parte de los Estados de la Comunidad Europea. Este artículo tiene por objeto mostrar cómo la crisis pudo afectar tan duramente a España entre 2008 y 2016, tanto en el plano socioeconómico como político. En un enfoque analítico-sintético, se tratará de abordar progresivamente la dinámica de la crisis financiera en España, sus implicaciones socioeconómicas y luego políticas.

Palabras clave: Crisis, Económica, Políticas, Recesión, Repercusiones

Abstract

The history of Spain at the beginning of the 21st century was strongly marked by the international financial crisis of 2007. Coming from the United States of America, this economic recession, this economic recession had a truly varied impact on most European Community countries. This article aims to show how the crisis so strongly influenced Spain between 2008 and 2016, both socially and politically. An analytical-synthetic approach will seek to progressively address the dynamics of the financial crisis in Spain, its socio-economic and then political implications.

Keywords: Crisis, Economic, Policy, Recession, Impact

Résumé

L'histoire de l'Espagne de ce début du XXIe siècle a été fortement marquée par la crise financière internationale de 2007. Provenant des États-Unis d'Amérique, cette récession économique a eu un impact réel et varié sur la plupart des États de la communauté européenne. Cet article vise à montrer comment, la crise a pu affecter, si âprement, l'Espagne entre 2008 et 2016, aussi bien au plan socioéconomique que politique. Dans une démarche analytico-synthétique, il s'agira d'aborder progressivement l'évolution de la crise financière en Espagne, ses implications socioéconomiques puis politiques.

Mots-clés: Crise, Économique, Politique, Récession, Répercussions

Introducción

Si verdad es que la recesión económica se presenta como «un período de al menos dos años durante el cual la diferencia de producción acumulada alcance al menos el 2% del producto interior bruto (PIB) y la producción sea al menos un 1% inferior a la producción potencial durante al menos un año» (OCDE, 2008, p. 31) no menos verdad es que esta fase de contracción del ciclo económico suele caracterizarse esencialmente por una tasa de desempleo bastante elevada, así como por un deterioro global del entorno laboral. Esta recesión idiosincrática que afectó a España, entre 2008 y 2016, es la segunda crisis más importante de la economía mundial desde la crisis del petróleo (1929-1940). No sólo la recesión de este siglo XXI resistió bastante a pesar de los numerosos esfuerzos realizados por los dirigentes españoles (socialistas y conservadores) para contenerla (H. E. Banguero, 2010, p. 20) sino también tuvo repercusiones gravísimas sobre el funcionamiento del país. Las transformaciones fueron profundas en la estructura económica del país. Durante este período de recesión, España alcanzó uno de los mayores endeudamientos del mundo en términos de Producto Interior Bruto (PIB) y también una tasa de desempleo particularmente preocupante. Esta dimensión económica de la crisis de 2007 en España y sus impactos sociales, sobretudo en el mundo del trabajo no tenía que ocultar sus implicaciones políticas muy relevantes. De allí, la necesidad de un análisis que abarca a la vez los impactos económicos y políticos de la recesión de 2007 en España.

Las líneas siguientes que abren un interrogante sobre el origen y el desarrollo de esta recesión tan grave en España, se tratará de llevar reflexiones acerca de los efectos que la recesión de 2007 tuvo en el sector económico (el mercado laboral), y también en la esfera política. ¿Cuáles son las implicaciones socioeconómicas y políticas de la crisis financiera internacional de 2007 en España? Mediante un ensayo analítico, se contestará a la ya mentada preocupación sacando a flote primero, las características de la recesión económica de 2007, luego sus impactos en España. Para ello, se propone como hipótesis que la crisis financiera y económica de 2007 tuvo muchas repercusiones sobre los ámbitos socioeconómicos y políticos de España.

Para llevar bien este proyecto, se analizará primero, los determinantes de la recesión económica de 2007, segundo sus impactos socioeconómicos en general y en el mundo laboral en particular. Y veremos cómo estos efectos tuvieron una incidencia sobre el entorno social y político del Estado español. Por último, se demostrará las implicaciones políticas de la crisis financiera internacional de 2007 en España.

1. Los factores determinantes de la recesión económica de 2007 en España

La crisis económica y financiera internacional empezó en los Estados Unidos en 2007 y llegó a Europa, donde afectó especialmente a España entre 2007 y 2016. Para comprender mejor la situación económica de la España del siglo XXI, hay que tener en cuenta los factores exógenos y endógenos de esta recesión.

Tocante a los factores exógenos, hay que recordar que la crisis financiera, arrancada en 2007 en los Estados Unidos, se propagó primero en los países industrializados, antes de llegar a los países emergentes. El origen de la llamada « crisis de las hipotecas subprime » está relacionado con el colapso de la burbuja inmobiliaria en los Estados Unidos en 2006. Esta crisis - de la caída de los precios - en el sector inmobiliario estadounidense se transformó, a finales de 2008, en una crisis económica que afecta prácticamente a todos los países (T. N. Ary, 2011, p. 1) incluso España.

Esta coyuntura internacional de 2007 nació de la crisis de las subprime, un concepto que remite a productos financieros de alto riesgo en Estados Unidos. Los bonos inmobiliarios constituyen una cláusula particular de crédito bancario cuyo nivel de insolvencia es particularmente elevado con respecto a la media. Por lo tanto, los beneficiarios de estos préstamos no pudieron respetar sus compromisos con los bancos exponiéndose así a los desahucios. Debido a la globalización, la crisis fue afectando rápidamente a otras partes del mundo. Así fue como el presidente del Gobierno español (Rodríguez Zapatero) comentó la crisis económica, financiera, monetaria y también del desempleo:

La economía mundial atraviesa una crisis sin precedentes en la historia reciente. Una crisis que comenzó a mediados de 2007 como consecuencia de las llamadas hipotecas subprime en EE.UU., pero que se ha deteriorado de forma profunda y acelerada a partir de septiembre de 2008 [...] La economía española ha sido especialmente sensible a este desfavorable contexto internacional [...] Como resultado de su dependencia exterior, la economía española, y en especial el mercado laboral, se ha deteriorado de forma muy importante a lo largo de 2008” (Rodríguez Zapatero citado por C. F. Collado & D. J. F. Jiménez (2012, p. 54).

A raíz de lo anterior, no hay lugar a dudas, la recesión económica que sacudió a España en 2007 tuvo una explicación exógena pero también endógena. El carácter exógeno de la recesión se explica por su origen norteamericano (la crisis comenzó en Estados Unidos) antes de llegar al «viejo continente» en general y a España en particular.

Antes de hablar de los aspectos endógenos de la recesión en España, cabe tener en cuenta la conexión entre los mercados financieros internacionales. En efecto, las fortalezas de la economía española son un buen amortiguador pero no son un muro que aisle España de las turbulencias de la economía global (J. L. Z. Rodríguez, 2008). En concreto, antes de la recesión de 2008, la economía de España acumulaba al menos tres (3) desequilibrios significativos, a saber: «una concentración excesiva de recursos reales y financieros en el sector inmobiliario»; «una tendencia al endeudamiento excesivo de las empresas y de los hogares» y «la incubación de ciertos problemas de competitividad» (J. L. M. De Molina, 2010, p. 4).

Al llegar la crisis, el gobierno español no supo priorizar sus gastos públicos. Preocupado por la inversión pública en el sector de la construcción de infraestructuras en general, y de la construcción de viviendas en particular, el gobierno de Zapatero pareció sorprendido por la recesión económica.

En efecto, mientras que los demás países se preparaban para luchar contra la crisis financiera iniciada desde 2007, España no hizo nada. El Gobierno esperó tranquilamente hasta la manifestación de los primeros signos de los impactos de la recesión (en junio de 2008) para moverse.

De allí, la diferencia de un año existente entre las fechas relacionadas con la crisis financiera internacional. Mientras que se habla de la crisis financiera de 2007, en los demás países del mundo, en España, se suele hablar de la crisis financiera de 2008 como si no fuera la misma coyuntura económica.

De manera que España crecía, al tiempo que se hacía más vulnerable. El porcentaje de inversión sobre el PIB era importante: el 31,1 % en el 2007; y el ahorro nacional del 21,5 % exigía obtener recursos del exterior por la diferencia del 10%. La inversión se canalizó hacia la construcción de viviendas, y llegamos a construir más de 800.000 viviendas, superando la cifra conjunta de Francia y Alemania. Todo ese proceso descansaba en la vulnerabilidad financiera creciente de familias y empresas. La crisis puso un final abrupto, pero sin crisis esa dinámica no podía prolongarse demasiado y hubiera impuesto un parón al crecimiento económico y a la creación de empleo. (M. A. Torrero, 2010, p. 20).

Partiendo de esta argumentación, el autor no vacila en defender a las claras que el Gobierno español se equivocó, por lo completo, en la gestión de la crisis financiera. Para él, «El Gobierno español ha errado en calibrar la naturaleza, entidad y gravedad de la crisis financiera; sin embargo, seguramente el error más costoso ha sido la pérdida de tiempo» Torrero (2020, p. 26). En pocas palabras, los gobernantes tenían que intervenir al inicio de la recesión económica ya que muy pronto las previsiones indicaban el peligro que corría España. Por fin, llegó la crisis financiera internacional con sus numerosas repercusiones económicas y sociales en España.

2. Las implicaciones socioeconómicas de la recesión de 2007 en España

Los períodos de recesión económica suelen causar una explosión del desempleo y de las desigualdades sociales. En España, la situación no fue muy diferente ya que no sólo la crisis frenó las actividades económicas sino también impactó mucho las dinámicas sociales, en términos de malestar general. En efecto, la crisis desembocó en la quiebra de muchas empresas y la pérdida del poder adquisitivo, con

repercusiones en los sectores del empleo y de la inmigración y también en los ámbitos de la educación y de la salud. Para tratar de conocer cómo estuvo afectando la recesión al campo socioeconómico, analizaremos primero los impactos de la crisis financiera primero, en el mundo del trabajo y de la inmigración, luego en los sectores de la educación y de la salud.

2.1. Los efectos de la crisis en los campos del trabajo y de la inmigración

La manifestación más visible de la crisis cómica de 2007 en España, fue, sin lugar a dudas, el desempleo: la crisis del empleo. Es que resulta difícil explicar los trastornos económicos encontrados por España, un país que, hasta entonces, parecía estable.

En un corto espacio de tiempo se ha pasado del “milagro español”, de una economía que generaba más de la mitad del empleo anual creado en toda la Unión Europea, allá por los primeros años del presente siglo, a destruir casi 50% del total de empleo desaparecidos en este espacio económico tras las crisis de 2007. Quizá los nacionales tampoco se han repuesto del impacto de este cambio dramático del acontecer en su economía, que les ha lleva a unas cifras de desempleo de 25%, afectando a casi seis millones de personas, cifras desconocidas en toda su historia estadísticamente documentada (B. S. M. Ruesga, 2013, p. 71).

Mediante este fragmento de texto, entendemos que la crisis financiera tuvo varias repercusiones sobre la vida socioeconómica. En efecto, el autor no deja de mencionar los impactos de la recesión en el mundo laboral, en términos de desempleo. Frente a la crisis, el Gobierno español tomó varias medidas de austeridad que mostraron sus insuficiencias. La situación del país era gravísima. La escasez de las inversiones públicas hizo que varias empresas cerraron sus puertas. El deterioro del entorno laboral era manifiesto. Los trabajadores en situación de desempleo ya no se contaban. Los que trabajaban cobraban salarios cada vez más bajos.

Apoyándose en los trabajos de E. F. Osvaldo (2011) resulta que la situación del desempleo castigó España con disparidades significativas según el género, el nivel de formación, la región o la pertenencia comunitaria. Analizando la distribución del desempleo mediante variables sociodemográficas, este autor llegó a sacar a flote la nueva segmentación producida - por la recesión de 2007- en el mercado laboral enseñando cómo la crisis económica de 2007 se convirtió rápidamente en una crisis del desempleo que impactó los trabajadores distintamente. Evocando estas disparidades existentes entre los desempleados durante la crisis económica y financiera de 2007 en España, E. F. Osvaldo notó algunos detalles relevantes. Primero, la crisis impactó más a las mujeres con respecto a los varones.

Los hombres presentaban una tasa de paro de 6,1 y las mujeres de 10,49 % [...] En julio de 2007, había más mujeres que hombres en el paro (979.000) frente a 780.000 (p.53). Segundo, la crisis impactó más a los trabajadores con menor nivel educativo. En efecto, « según la estimación de 2010, la tasa de paro entre las personas analfabetas era de 44,4 %; las que tenía educación primaria 29,7 %, educación secundaria (o el segundo ciclo de FP) 19,3 %, educación superior, 11,4 % (p. 56).

Tercero, hay muchas disparidades en cuanto a la distribución regional del paro como consecuencia de la crisis en España. Las diferencias más importantes aparecen entre la zona « que reúne las tasas más altas [...] Andalucía y Canarias (alrededor del 28%) [Y la de] «Navarra y País Vasco con tasas que rondan el 10% » (p. 57). Por último, hizo una diferencia importante entre la tasa de desempleo entre los españoles y los extranjeros, luego entre los extranjeros comunitarios y extracomunitarios. Después de notar que « el incremento del desempleo en 2008 no fue igual entre españoles y extranjeros. En los autóctonos la tasa de paro pasó de 7,9 % en el cuarto trimestre de 2007 a 12,5 % en el mismo trimestre del año siguiente, mientras la de extranjeros pasó de 12,4 % al 21,3 % en el mismo período » (p. 60), agregó que se observaba también una diferencia entre la tasa de desempleo de los extranjeros según su pertenencia comunitaria. En esta perspectiva, subrayó que durante el

cuarto trimestre de 2007, la diferencia entre las tasas de desempleo de comunitarios y extracomunitarios era de 1,4 puntos porcentuales (11,4 % y 12,8% respectivamente) un año después ascendió a 4,4 puntos (paso de 18 a 22,6 %). En 2009, esa diferencia se amplió

significamente ya que la tasa de desempleo se incrementó menos entre los comunitarios (de 18% a 24 %) que entre los extracomunitarios (22,6% a 32.2 %). (E. F. Osvaldo, 2011, p. 61).

La crisis del desempleo causó muchas discriminaciones en el mundo laboral y las primeras víctimas fueron los inmigrantes. En España, por ejemplo, tuvo una proporción más importante de inmigrantes expulsados de sus alojamientos. En España, los inmigrantes constituyeron un tercio de las víctimas de expulsiones derivadas de procedimientos de ejecución hipotecaria, un porcentaje muy superior al 12 % de la población total (A. Colau & A. Alemany, 2012, p. 237). Si la tasa de víctimas de desahucios es tan elevada entre los extranjeros ello es porque son ellos los que perdieron primero sus puestos laborales al estallar la crisis económica y financiera que se convirtió en crisis del empleo, más compleja entre los desempleados extracomunitarios de España procedentes principalmente de América Latina (Ecuador, Colombia, Argentina), de los países del Magreb (en general y de Marruecos, en particular) y también de Rumanía. La crisis del desempleo afectó prioritariamente a los magrebíes y rumanos desde 2007 y, un año más tarde, a los inmigrantes latinoamericanos (Osvaldo, 2011, p. 62). Por otra parte, además de estos numerosos extranjeros desempleados que viven regularmente en el territorio español hay que tener en cuenta las comunidades menos representativas y sobre todo los indocumentados que sufrieron mucho los efectos de la crisis.

Así es que algunos inmigrantes enfrentados a esta situación compleja no dudaron en participar en programas de retornos decididos a sus países de origen donde existen, generalmente, algunos mecanismos institucionales, para una mejor adaptación y reinserción. En España, la recesión económica de 2007 tuvo mucha influencia en el ámbito laboral pero también en los sectores de la educación y de la salud.

2.2. Los impactos de la crisis en la educación y en el sistema sanitario

No se escapa a nadie que las condiciones de vida y de trabajo complejas de los padres durante el período de crisis financiera tienen repercusiones sobre la calidad de los sistemas educativo y sanitario.

La recesión de 2007 causó el incremento de la pobreza y de las desigualdades sociales, el cambio de estilos de vidas y conductas como consecuencia de la crisis del empleo. Así es que el no sólo el Gobierno español tuvo que obrar a favor de más equidad social en todos los sectores vitales y sobre todo, en los campos de la educación y de la salud sino también tuvo que respetar la normativa y los compromisos de la institución comunitaria.

Durante los años 2008 y 2009, aumentó el desempleo, la inflación, la deuda pública y el déficit público, lo cual conllevó una intensa crisis financiera y económica. En los últimos tres años, esta negativa situación se ha agravado hasta el punto de que la tasa de paro en España supera el 24% y la deuda pública ha aumentado sin cesar. Ello conlleva el incumplimiento de los objetivos macroeconómicos impuestos por la Unión Europea, el descrédito internacional y el creciente encarecimiento de la financiación del Estado español (C. F. Collado & D. J. F. Jiménez (2012, p. 43).

A la luz de lo expuesto anteriormente, se nota que el Estado español no tenía los recursos suficientes para financiar todos sus proyectos incluso, los de los sectores más vitales como la educación y salud. Tocante al campo educativo, resulta que la recesión impactó la escuela pública española en todos sus órdenes. Las repercusiones de los recortes en general y la contención del gasto público, se vieron reflejados en todos los componentes del sistema educativo desde la educación infantil pasando por la primaria y la secundaria hasta la universidad. Durante este período de crisis económica (2007-2016), el sistema educativo español entró en un déficit estructural por su financiación insuficiente debido a la pérdida de un 5,8 % de financiación.

Por lo tanto la escuela pública tuvo que perder miles de puestos laborales, enfrentar el incremento de la masificación de aulas, el aumento de las tasas de matrículas, la disminución drástica de las becas, de las ofertas gastronómicas en los restaurantes escolares y universitarias, la pérdida de la calidad de la escuela pública. Por consiguiente, se notó la migración del alumnado privilegiado hacia las escuelas

privadas contribuyendo así a la fractura social mientras que la escuela de la república tenía que cumplir el rol de articulación social de tal forma que en adelante, todos los hijos de la república no tuvieron los mismos derechos en la escuela de la República.

Es muy complicado que los niños eludan el estrés y el sufrimiento de sus padres cuando estos pierden el empleo o ven reducidos sus ingresos de forma significativa. Experimentan los reveses familiares de maneras sutiles y dolorosamente evidentes. Padecen pequeños desaires y humillaciones profundas ante sus amigos y compañeros de clase. Sufren, consciente o inconscientemente, cambios en su dieta, la eliminación de actividades deportivas, musicales o de otro tipo, o la falta de fondos para adquirir material escolar. Es posible que la gravedad de la situación obligue a su familia a abandonar el hogar o incluso su país. La pobreza es un ciclo que se retroalimenta. Los hijos de padres desempleados pueden rendir menos en la escuela. A su vez, este peor rendimiento puede ser una causa de estrés añadido en casa. Y así sucesivamente. Cuanto más tiempo permanezca el niño atrapado en el ciclo, menores posibilidades tendrá de escapar (UNICEF, 2014, p.15).

En el mundo universitario, los efectos de la recesión se reflejaron a través de las numerosas movilizaciones callejeras de los estudiantes y también de los docentes, descontentos del proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los recortes presupuestarios en la educación superior causaron un clima de malestar general cuyo punto clave era la subida de las tasas de matrícula. Lo que explica la movilización estudiantil Anti-Bolonia del 5 de diciembre de 2007 en la Universidad de Santiago de Compostela. Aquel día, el estudiantado de la Facultad de Ciencias Políticas de esa universidad gallega pretendió rechazar el proyecto europeo de mercantilización de la educación. La crisis financiera internacional de 2007 fue, sin lugar a dudas, una crisis del sistema educativo ya que no sólo los alumnos y estudiantes intensificaron la protesta sino también los sindicatos de trabajadores del sector educación-formación participaron en las movilizaciones callejeras como la del 6 de marzo de 2009 en Barcelona y Sevilla.

En pocas palabras, cabe señalar que las medidas de austeridad adoptadas por el gobierno de Zapatero y agravadas por el Real Decreto Ley 14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (aprobado el 17 de mayo en el Congreso de los Diputados), deterioraron seriamente la calidad de la formación abriendo la puerta a la subida de las tasas de matrículas universitarias. En lo que se refiere al sector sanitario, cabe añadir que los recortes presupuestarios deterioraron las condiciones de trabajo y la calidad del sistema sanitario español. «Desde 2009 los servicios sanitarios públicos españoles han sufrido una agresión continuada con un proceso de recortes muy importante, entre 15.000 y 21.000 millones de euros menos de presupuesto » (F. A. Florido & al., 2019, p. 2). Más allá de estas repercusiones visibles, la crisis financiera impactó indirectamente a muchas personas. Por ejemplo, la crisis causa el desempleo y éste último puede causar en la víctima una adicción al consumo de alcohol y de nicotina. El tabaquismo y el alcoholismo son considerados como problemas de de salud pública. Además, el desempleo podría causar el sedentarismo y diversos factores psicosociales individuales como el grado de felicidad y la exclusión social...que son riesgos a la salud.

En definitiva, la crisis causó el deterioro de la calidad del sistema sanitario de España, de manera directa e indirectamente. La crisis causó la disminución de las prestaciones de seguro, las largas colas de espera en los centros hospitalarios, y más tarde, el malestar general de la población. De allí, las movilizaciones y protestas sociales, con sus implicaciones ideológicas y políticas.

3. Las repercusiones políticas de la recesión económica de 2007 en España

La recesión económica de 2007 tuvo numerosas repercusiones políticas en España, entre ellas la inesperada dimisión del rey Juan Carlos de Borbón, los cambios bruscos de gobiernos, la exacerbación de la cuestión independentista...Para entender mejor las implicaciones políticas de la crisis, este análisis se centrará primero, en la influencia de la recesión económica en los comportamientos electorales antes de interesarse por el rol de esta recesión en la emergencia de nuevos partidos políticos antisistema.

3.1. La influencia de la crisis en el comportamiento electoral en España

Los períodos de recesión económica suelen tener repercusiones en el comportamiento de los votantes. No hay lugar a dudas que la crisis económica de 2007 haya causado la caída de diversos jefes de gobierno en Europa (como ejemplos; los primeros ministros portugueses José Sócrates, irlandés Brian Cowen, italiano Silvio Berlusconi y griego Giórgos Papandreu en 2011). En el caso típico de España, la recesión desempeñó un rol importante en elecciones de aquel entonces. El contexto sociopolítico de la España estaba marcado por las medidas de austeridad adoptadas por los gobiernos socialista del PSOE y conservador del Partido Popular (PP) para frenar la crisis y que inversamente provocaron el descontento general de las poblaciones que se movilizaron para llevar a cabo acciones colectivas. Por ejemplo, a nadie se le escapa que la implantación del Proceso de Bolonia fue marcada por diversas acciones colectivas. En efecto, los movimientos estudiantiles y las organizaciones sindicales a saber; las Comisiones Obreras (CC.OO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), protestaron abiertamente contra el aumento de las tasas de matrícula, la reducción del personal... Involucradas en una dinámica de interpretación de lo real, estas organizaciones lograron alimentar el frente social hasta las elecciones anticipadas del 20 de noviembre de 2011 ganadas por la oposición política dirigida por el Partido Popular (PP) de Mariano Rajoy.

Para entender mejor este comportamiento de los votantes durante las elecciones generales anticipadas del 20 de noviembre de 2011 en España, basta tener en cuenta los paradigmas en materia de sociología electoral en general, y en particular los tres (3) principales modelos de votantes, a saber: « el modelo sociológico », « el modelo psicopolítico » y « el votante-racional » (N. Mayer & D. Boy, 1997, p. 1-2). Primero, según el modelo sociológico, el voto de cada individuo depende de sus realidades sociológicas (o sea su creencia, su lugar de residencia o su estatuto social). La realidad social es lo que determina el voto. Segundo, hay el modelo psicopolítico que defiende la idea según la cual el voto es más bien un acto afectivo y partidista. Votar es una acción política y nada más. Votar consiste en tener en cuenta la percepción de los objetos políticos llevados por la ideología o el partido político (es un acto puramente político). Tercero, el modelo de votante-racional, descuida las cuestiones identitarias y partidistas. En cambio, da prioridad a las cuestiones electorales votando por el candidato que maximiza sus intereses racionales propios. Votar es tener en cuenta sus propios intereses racionales (cabe notar que la racionalidad sigue siendo limitada).

A continuación de lo ya mentado, en la España de la crisis, resultaría difícil, que un votante racional, pudiera votar por la continuidad política ya que el gobierno socialista de José Luís Zapatero no dejaba de perder sus logros sociales y políticos. En España, la crisis económica impactó tanto a los sectores vitales de la sociedad (el empleo, la educación, la salud...) que nadie podría optar por la continuidad. Por lo tanto, el PSOE perdió su notoriedad y luego su electorado. Este partido fue la primera víctima política de la recesión de 2007. En esta perspectiva, J. Marcet & R. Liñeira (2012) precisaron que en la mayoría de los países europeos, aparte de los casos especiales de Noruega y Polonia, todas las elecciones celebradas desde el inicio de la crisis en 2008 fueron fatales para los partidos en el poder, independientemente de su color político, y cualquiera que sea la alternativa política que la oposición proponía frente a la crisis (p. 130). Es lo que pasó con los partidos políticos hegemónicos de España y más particularmente en el PSOE. En una agitada situación sociopolítica, el líder socialista, Zapatero, renunció a optar a un tercer mandato al frente del Gobierno dando paso a un cambio en el seno del PSOE a favor de Alfredo Pérez Rubalcabo (nuevo presidente del PSOE). Ante la crisis económica que azotaba al país superando por lo completo la capacidad de maniobra del gobierno, el PSOE perdió las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 registrando sus peores resultados electorales durante estas últimas décadas de la España democrática postfranquista.

La perte de confiance à l'égard de Zapatero est sans doute due aux politiques de rigueur budgétaire déclenchées à partir de mai 2010. La crise semble donc le point focal de la défaite [...] La crise économique et sa gestion par le gouvernement Zapatero ont été sans aucun doute les thèmes majeurs de la législature et les clefs majeures d'explication de la défaite socialiste en 2011. Chronique d'une dérouté annoncée, les élections ont une fois de plus montré un gouvernement

européen incapable de faire face à une situation économiquement désastreuse, et châtié par les urnes¹ (J. Marcet & R. Liñeira, 2012, p. 138).

Así fue que el PSOE perdió las elecciones generales en 2011 y el sucesor de Zapatero (el conservador Mariano Rajoy), pese a su plan prometedor (de salvación de España anunciado durante su discurso de investidura del 19 de diciembre de 2011 y aprobado por el Consejo de Ministros del 31 de diciembre de 2011) no pudo frenar, de inmediato, los efectos de la crisis financiera internacional en España.

En efecto, tras la adopción del Real Decreto-Ley 20/2011 del 30 de diciembre de 2011 (BOE, 2011), el gobierno de Mariano Rajoy aplicó varias reformas, en materia de estabilidad presupuestaria, de reestructuración de la administración pública y de saneamiento de las finanzas públicas, que no lograron alcanzar los resultados esperados. El plan de austeridad del presidente del Gobierno Rajoy, de 50.000 millones de euros, destinado a «reducir los déficits públicos del 11,2% del PIB en 2009 al 3% en 2013», y las numerosas medidas consecutivas a saber: la reducción de los «salarios de los funcionarios hasta un máximo del 5 al 15%, la suspensión de las revalorizaciones de las pensiones, la revisión de la edad límite de jubilación pasando de «65 a 67 años» o el aumento de los impuestos no llegaron a frenar los impactos de la crisis.

Además, la aplicación de estas medidas (de austeridad por parte del gobierno de Rajoy) tuvo una influencia importante en el comportamiento electoral hasta tal punto que las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 pusieron fin a la bipolarización del sistema político en España. En adelante, los dos (2) partidos hegemónicos de la democracia postfranquista (PSOE y PP) enfrentarán nuevas formaciones políticas relevantes y de dimensión nacional a saber: Podemos y Ciudadanos.

Estas elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 favorecieron la pérdida de la mayoría absoluta del partido gobernante en el Congreso de los Diputados (una primera en la España democrática). Más allá, los resultados de estas elecciones no dejan de llamar la atención de la opinión pública nacional. Apoyándose sobre los trabajos de S. P. Cosano (2019, p.129), resulta que los partidos hegemónicos salieron fragilizados : el Partido Popular (PP) se sacó unos 28,72%, seguidos por los socialistas del PSOE, con 22,02%. Los partidos políticos emergentes que consiguieron los resultados prometedores son: Podemos (20,68%) y Ciudadanos (13,94%).

3.2. El rol de la crisis en la emergencia de las formaciones políticas antisistemas en España

Si hay algo que la recesión económica de 2007 sacó a flote, es sin lugar a dudas, la incapacidad de las formaciones políticas tradicionales (izquierda y derecha) en resolver la crisis y frenar sus repercusiones. Por consiguiente, la crisis alimentó una sensación de desencanto con respecto a los partidos políticos existentes de tal forma que en varios países europeos, surgieron nuevas alternativas políticas promovidas por los partidos anti-establishment o antisistema. El partido antisistema es el que pretende funcionar fuera del sistema clásico marcado por la oposición izquierda/derecha.

Un partido antisistema es un partido desafiante es decir distinto del modelo tradicional dominante a saber el partido establecido.

El «partido desafiante» parece configurar un modelo novedoso, con características orgánicas y de comportamiento distintas, e incluso antagónicas, a las del modelo «cártel». Más aun, este tipo de partido parece incorporar una concepción diferente a la que imperaría desde los años setenta del siglo pasado. Estos partidos deberían ser entendidos como expresión política del conflicto social, frente a los que entienden a los partidos como entes “empresariales” en busca de poder. Tanto en la forma (modelo)

¹ La pérdida de confianza en Zapatero se debe sin duda a las políticas de rigor presupuestario iniciadas a partir de mayo de 2010. La crisis parece pues el punto focal de la derrota [...] La crisis económica y su gestión por el gobierno de Zapatero fueron sin duda los temas principales de la legislatura y las claves principales de explicación de la derrota socialista en 2011. Crónica de una derrota anunciada, las elecciones mostraron una vez más un gobierno europeo incapaz de hacer frente a una situación económicamente desastrosa, y castigado por las urnas» (Nuestra propia traducción) .

como en el fondo (concepción). Estos partidos estarían caracterizados por su irrupción en el sistema político, conformando una auténtica amenaza para los partidos establecidos. Introducirían cambios en el plano orgánico (interno), con la integración de élites outsiders y con una base ligada por lazos identitarios. Del mismo modo tendrían un comportamiento diferente respecto al sistema institucional, al sistema de partidos y al electorado, es decir, con un marcado rol de oposición, alentando la competencia y el conflicto con la introducción de nuevos ejes políticos y temáticos desatendidos por los partidos tradicionales, e intentando movilizar al electorado. (U. Ahedo, 2019, p. 19)

Cabe mencionar que los partidos populistas pueden pertenecer a la izquierda, a la derecha o al centro. Los partidos antisistema de la izquierda tienen un discurso anticapitalista mientras que los de la derecha suelen exaltar una comunidad homogénea y antiinmigración. Tocante a los partidos antisistema del centro, suelen comprometerse en una lucha anticorrupción y el soborno institucionalizado de la élite política, presuntamente corrupta. Sin embargo, esta clasificación ideológica está rechazada por los propios partidos antisistema que tienen en común el uso del discurso deslegitimador de la élite política y económica existente a la que se opone. De allí, los ataques permanentes contra los actores políticos y sus ofertas.

Dicho de este modo, hay que pensar en los partidos políticos como “Syriza” en Grecia, en “Movimiento cinco Estrellas” de Italia o en “Podemos” en España que suelen defender problemáticas políticas que giran en torno al rechazo de las instituciones políticas y económicas existentes. Los partidos antisistema europeos suelen ser hostiles no sólo a las medidas de austeridad promovidas por la Unión Europea sino a la propia Institución comunitaria.

Además, el aumento de los flujos migratorios en Europa (desde 2010) y sobre todo la guerra siria de 2015, ampliaron electorado favorable a estas nuevas formaciones políticas populistas, euroescépticas y antiinmigración. En el movimiento antisistema se suele vincular la crisis económica actual con la cuestión identitaria, de ahí su gran desconfianza hacia la inmigración considerando el extranjero como el otro, muy diferente que constituye una amenaza. Lo que explica la emergencia de los discursos xenófobos y el fortalecimiento de políticas proteccionistas. Por otra parte, fue en este contexto que se produjo el referéndum del 23 de junio de 2016 que desembocó en la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Tocante a España, la recesión tuvo varias implicaciones políticas como poner fin al predominio político del PSOE y de la UGT, favoreciendo la emergencia de nuevos partidos estatales.

El sistema político español se ha caracterizado desde 1982 por el predominio de dos partidos, el PP de centro-derecha y el PSOE de centro-izquierda, los cuales se han alternado el poder en mayoría absoluta o en minoría con apoyo externo de los partidos nacionalistas catalanes y vascos. La concentración bipartidista alcanzó su mayor marca en 2008, con el 83 % de los votos entre PP y PSOE. Sin embargo, para las elecciones generales de 2015 ambos sumaron tan solo el 51 % de los sufragios. La razón de este súbito declive fue la emergencia de dos nuevos partidos estatales, Podemos y Ciudadanos, que juntos sumaron el 34 % de los votos y que trajeron consigo el cambio más importante en la oferta política española desde el colapso de la Unión de Centro Democrático (UCD). (S. P. Cosano, 2019, p. 129)

Antes de agregar algo a lo expuesto anteriormente, cabe decir que la recesión de 2007 cambió la representación de los españoles con respecto a las antiguas formaciones políticas. Los partidos que se alternaban el poder (PSOE y PP) ya no respondían a las expectativas racionales de los votantes. El pueblo español menospreciaba aquellas formaciones políticas establecidas consideradas corruptas.

Es que la crisis económica consolidó el control ciudadano de la gestión pública, la lucha contra la corrupción y el espíritu de promoción de la transparencia y de rendición de cuentas. Lo que favoreció el descubrimiento de diversos escándalos políticos, entre otros; primero, el caso Gürtel de 2009 (una trama de corrupción a gran escala que implicaba al extesorero del Partido Popular (Luis Bárcenas) y otros dirigentes conservadores que tenían una «caja B» para financiar el partido con dinero negro. Segundo, el caso del Instituto Nóos de 2010 (un desvío de fondos públicos, de falsedad y blanqueo de capitales que implicaba a Iñaki Urdangarin, esposo de la infanta Cristina, y el empresario Diego Torres), tercero, el caso de las tarjetas black de la Caja de Madrid, y después Bankia de 2013. Se trataba de una trama

de tarjetas opacas de retribución de consejeros de Caja Madrid en diciembre que implicaba empresarios, sindicalistas y políticos.

En pocas palabras, los pobres ciudadanos descubrían, poco a poco, estos escándalos económicos y políticos mientras que ellos sufrían los efectos de la austeridad. Fue en este ambiente que nació el movimiento de los “Indignados” el 15-Mayo de 2011 que se convirtió, tres años más tarde, en partido político: “Podemos”, creado el 17 de enero de 2014. Apoyándose en Errejón Iñigo (2014), se desprende que tres factores esenciales explican la creación de “Podemos”: el movimiento de los indignados derivado de la crisis financiera de 2008, el auge del telepopulismo y el éxito del neopopulismo en América Latina.

En otras palabras, “Podemos” es un partido-movimiento surgido de la organización juvenil «Indignados» del 15-M. Presentado a veces como una organización populista, a veces como partido de la extrema izquierda española, “Podemos” pretende ser un partido euroescéptico, anti-austeridad, antielitista y anti-troika (en lucha contra las medidas de austeridad de la Unión Europea, del Banco Central Europeo y del Fondo Monetario Internacional).

“Podemos” aboga por una regeneración de la democracia española. Sorprendió a todo el sistema político español en 2014 al ganar primero cinco (5) puestos de diputados en el Parlamento Europeo (1.250.000 votos) después de numerosos cargos en las elecciones municipales y regionales de mayo de 2015, finalmente unos 42 cargos de diputados a favor de las elecciones legislativas del 20 de diciembre de 2015 (A. Rivero, 2018, p. 46). En breve, “Podemos” es una fuerza política emergente de la vida política española de este siglo XXI, al igual que el partido político «Ciudadanos».

Fundado el 4 de marzo de 2006 en el Teatro Tívoli de Barcelona por jóvenes hostiles al nacionalismo catalán, «el Partido de la ciudadanía » o «Ciudadanos» adquirió finalmente una dimensión nacional a partir de 2014. « Ciudadanos » es una fuerza política que marcó la opinión pública en las elecciones municipales de mayo de 2015. Los representantes de ciudadanos dirigen varias grandes ciudades de España. «Ciudadanos» se presentaba como una estructura transversal, cívica y antinacionalista catalana luego giró hacia el centro-izquierda, y en la actualidad, hacia el extrema derecho. «Ciudadanos» desempeñó un papel importante en la llegada al poder del segundo gobierno del conservador de Romano Rajoy. Tras un año de bloqueo parlamentario, Rajoy logró llegar a un acuerdo con partidos políticos, entre ellos «Ciudadanos», que contaba con 32 votos durante las elecciones del 29 de octubre de 2016. Estos arreglos políticos favorecieron la llegada al poder de Rajoy el 31 de octubre de 2016.

Conclusión

La crisis financiera internacional que estalló en los Estados Unidos en 2007 como consecuencia de las viviendas hipotecadas fue particularmente grave en España. Esta recesión tuvo numerosas implicaciones socioeconómicas y políticas en España, comprobando así la validez de la hipótesis planteada inicialmente. Durante el período de la recesión (2007-2016), España sufrió varias repercusiones socioeconómicas sobretodo la crisis del desempleo que favoreció muchas desigualdades sociales. Esta recesión de 2007 fue particularmente reflejada en el mundo laboral a través de la crisis del paro. Frente a estas dificultades del mundo del trabajo, el gobierno adoptó muchas medidas de austeridad y recortes presupuestarios que cambiaron la configuración de economía impactando todos los sectores socioeconómicos vitales de la nación. La situación de los inmigrantes se volvió más compleja debido a la discriminación. No sólo unos inmigrantes retornaron a sus países de origen sino también algunos ciudadanos españoles emigraron hacia otros destinos para buscarse una mejor vida .

A las ya mentadas repercusiones sociales de la recesión, hay que agregar las de los sectores educativos y sanitarios. Es que la crisis impactó particularmente los sistemas educativos y sanitarios de España, provocando el descontento generalizado de las poblaciones y su adhesión a la causa del movimiento social de los Indignados, que se convirtió, más tarde, en una fuerza política significativa de España. La recesión de 2007 en España tuvo también implicaciones políticas tan numerosas como relevantes. El análisis enseñó subliminalmente que la recesión tuvo una verdadera influencia en los comportamientos electorales en España. No sólo los ciudadanos votaron a favor de los partidos emergentes sino también

abandonaron sus partidos dinásticos. Es que los militantes y simpatizantes de los antiguos partidos hegemónicos tradicionales (PSOE y PP), tras descubrir los escándalos político-económicos de la élite política fueron migrando hacia la izquierda radical o la extrema derecha. En pocas palabras, la recesión económica de 2007 cambió el comportamiento de los votantes y favoreció la emergencia de dos (2) nuevas formaciones políticas desafiantes, a saber: «Podemos y Ciudadanos».

Bibliografía

- AHEDO Unai, 2019, «El «partido desafiante» ¿Nuevo modelo de partido?», Salamanca, *XIV Congreso Español de Ciencias Política y de la Administración, Ciencia política en la nueva política*, AECPA, p. 1-24.
- ARY Tanimoune Nasser, 2011, « Description et analyse de l'action des banques centrales dans le cadre de la crise financière internationale de 2007. Quels enseignements pour la Banque Centrale des États de l'Afrique de l'Ouest ? », Ottawa, *Document de travail n°DT/11/01-2011*, Université d'Ottawa, p. 1-45.
- BANGUERO Harold Enrique, 2010, « Crisis financiera, recesión económica y globalización », Cali, *El Hombre y la Máquina* n°35, p. 19-26.
- BOE DECRETO-LEY n° 315 du 31 de diciembre de 2011 [Referencia: BOE-A-2011-20638] REAL 20/2011« de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público », Madrid, p. 1-69.
- COLAU Ada, Alemany Adrià, 2012. *Vidas Hipotecadas*, Barcelona, Angle Editorial.
- COLLADO Campaña Francisco, Jiménez Díaz José Francisco, 2012, «Discursos políticos ante la crisis económica: estudio del líder del PSOE», Toledo, *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, n°14 p. 41-57.
- COSANO Simón Pablo, 2019, « De la crisis económica a la crisis política: cambio en Europa y España » *Revista de economía* n°906, Rioja, Universidad de la Rioja, p. 125-138.
- DE MOLINA José Luis Malo, 2010, « La economía española en la crisis mundial », *Banco de España Eurosistema*, Programa "Economía de la crisis y la reactivación", Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, p. 1-20.
- ERREJÓN Iñigo Galván, 2014, « ¿Qué es Podemos? terremoto en el escenario político », *Rioja, Le Monde diplomatique en español*, n°225, Universidad de la Rioja, p. 1-3.
- FLORIDO Francisco Alba, Nuria García-Agua Soler, Ángel Martín Reyes & Antonio J. García Ruiz, 2019, « Crisis, gasto público sanitario y política », Madrid, *Revista Española de Salud Pública*. Vol. 93, p. 1-13.
- MARCEY Joan & Liñeira Robert, 2011, « Les élections législatives du 20 novembre 2011 en Espagne », Montpellier, *Pôle Sud*, n° 36, p. 127-139.
- OCDE, 2008, *Perspectives économiques de l'OCDE*, Paris, OCDE.
- RIVERO Ángel, 2018, « ¿Qué es podemos? », Quito, *Revista Latinoamericana de Política Comparada CELAEP*, Vol. N°. 14, p. 1-124.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO José Luis, 2008, « Discurso de José Luis Rodríguez Zapatero en la Sesión de Investidura como Presidente del Gobierno », Madrid, Congreso de los Diputados.
- RUESGA, Benito Santos Miguel, 2013, «Para entender la crisis económica en España. El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente », *Economía UNAM*, vol.10 n°.28, Rioja, Universidad de la Rioja, p. 70-93.
- TORRERO Mañas Antonio, 2010, « La crisis financiera y sus efectos en la economía », *Documentos de trabajo* n°13, Alcalá, Instituto Universitario de Análisis Económicos y Sociales, p.1-26.
- UNICEF, 2014, «Los niños de la recesión. El impacto de la crisis económica en el bienestar infantil en los países ricos », Madrid, *Report Card n°12* de Innocenti [www.unicef.es/actualidad-documentacion/publicaciones/report-card-12-los-ninos-dela-recesion-el-impacto-de-la-crisis, consultado el 08/01/2019].